



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°46991-CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, de la Diputada **PACCHIOTTI**, por el cual se solicita disponga informar cual es el plan de ejecución de la obra de agua anunciada para extender el servicio desde la Ruta Provincial N° 21 al nuevo edificio del Jardín de Infantes N° 326 de la Ciudad de Pueblo Esther ; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al plan de red de agua potable, en localidad de Pueblo Esther, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) cual es el plan de ejecución de la obra de agua anunciada para extender el servicio desde la Ruta Provincial N° 21, barrio en el que se encuentra situado el nuevo edificio del Jardín de Infantes N° 326.

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 27 de Julio 2022.

Diputada Clara García Alonso, Diputada Rosana Bellatti, Diputada Jimena Senn, Diputado, José Garibay, Diputado Sergio Basile, Diputado Alejandro Boscarol.